

Primer Informe de actividades 1994-1995



RECTORÍA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

RECTORÍA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD, DR. RAÚL VARGAS LÓPEZ.

El proceso de Reforma Académica que impulsó de manera decidida la presente administración, a partir de 1989, ha sido un proceso trascendente y de impacto social invaluable para el Estado de Jalisco y para la educación.

El proceso de desconcentración y descentralización es una realidad puesto que los servicios de la Universidad llegan a todas las regiones del estado estableciéndose una nueva estructura de organización académico-administrativa que mejorará en el corto plazo las funciones de docencia, investigación y extensión. Así mismo se ha establecido la infraestructura académica y administrativa básica para elevar la calidad de los servicios que ofrece la Universidad a la Sociedad.

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud se encuentra en este proceso, desarrollando acciones que involucren a la comunidad de académicos, quienes repiensan permanentemente el quehacer académico desde los departamentos, espacios de intensa interacción científica y disciplinar que ha venido a oxigenar la formación de profesionales en las Ciencias de la Salud.

¿Cómo se ha llegado a esta convicción institucional que se expresa en el trabajo cotidiano de los actores?

1993 y 1994 son los años en los que se profundiza y concreta la reforma y, específicamente el cambio institucional con un modelo académico novedoso e innovador.

En efecto, el modelo académico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud se generó a través de intensas actividades colegiadas con un carácter multiprofesional e interdisciplinar. Los participantes: académicos de las diversas facultades, escuelas, centros e institutos realizaron un esfuerzo conceptual y metodológico que les implicó dejar de pensar y hacer desde una carrera para construir a las ciencias de la salud como el gran objeto de estudio.

El Consejo de Planeación y la Comisión Académica Especial, elaboraron un modelo académico innovador que desde que el Centro fue dictaminado en mayo de 1994, se ha caracterizado por:

- Su carácter matricial
- La optimización de los recursos humanos

5. Finalmente y de acuerdo a los avances de las diversas coordinaciones de transición, se formalizó el nombramiento de las nuevas autoridades del Centro: 3 Directores de División; 3 Secretarios de División; 18 Jefes de Departamento; 3 coordinadores de apoyo a la Secretaría Académica; con 13 Jefes de Unidad; 4 coordinaciones de apoyo a la Secretaría Administrativa, así como los jefes de las 10 unidades correspondientes.

A continuación presento los avances alcanzados durante mi gestión como Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, con la participación de la Comunidad Universitaria, en el periodo comprendido de mayo de 1994 a febrero de 1995.

DESARROLLO DE LOS DEPARTAMENTOS

La consolidación de la vida académica departamental, ha sido la estrategia fundamental para llevar a cabo la Reforma Universitaria. En este sentido, la formalización y consolidación del Modelo Académico de Ciencias de la Salud, ha sido una de las principales preocupaciones de la Rectoría a mi cargo.

Para tal efecto, el Consejo de Planeación de Ciencias de la Salud y la Comisión Académica Especial del mismo, elaboraron, bajo mi dirección como Coordinador de esta instancia, el Modelo Académico General para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Una de las principales tareas, fue la adscripción de asignaturas, personal académico, planes y programas de estudio, equipamiento e infraestructura a las Diversas Divisiones y Departamentos que constituyen el modelo académico-departamental. Asimismo se nombraron los Directores y Secretarios de las Divisiones, al igual que los Jefes de los Departamentos. Los cuerpos colegiados de estas instancias, fueron instalados y actualmente se encuentran operando los 18 Colegios Departamentales, y los 3 Consejos Divisionales.

Resulta relevante para la consolidación de la estructura de los departamentos, el establecimiento de acciones y programas comunes entre ellos y con otras instancias. Dignos de mención son los casos del Doctorado en Ciencias de la Salud, cuya orientación en Ciencias Sociomédicas se adscribe al Departamento de Ciencias Sociales de la División de Disciplinas Básicas. Este posgrado suma esfuerzos con algunos profesores adscritos a la División de Disciplinas para el Desarrollo Promoción y Preservación de la Salud.

Otro caso es el programa Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental, la cual existe con base en un convenio entre el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y el nuestro.

- La planificación participativa y el trabajo colegiado institucionalizado para la toma de decisiones académicas

- La integración de la docencia con el posgrado desde los departamentos.

- El establecimiento de un proceso de transición al nuevo modelo académico.

Este proceso no ha sido instrumental ni mecánico, ha significado el rompimiento de viejas formas de trabajo académico, resistencias y a veces, incertidumbres. Esto, si bien normal en un proceso de cambio de esta magnitud, también ha representado el reto de ser cada vez mejores en nuestras tareas académicas y administrativas.

Esta estrategia de transición se caracterizó por:

1. La coexistencia de las unidades académicas con las nuevas estructuras de organización divisional y departamental.

2. El trabajo de asignación de las unidades académicas a los departamentos afines por su objeto de estudio, líneas de investigación o programas específicos de posgrado y extensión, adscribiendo sus recursos, personal académico y laboratorios a los diversos departamentos.

3. La formación de equipos de trabajo por departamentos para establecer criterios académicos en torno a las funciones de docencia, investigación y servicio, su vinculación con otros departamentos y el establecimiento del proceso para la adscripción de asignaturas y la integración de las academias.

4. La creación de un programa amplio y sistemático de difusión del modelo académico y su proceso. A partir de una encuesta sobre el nivel de información de la comunidad, se programaron conferencias, seminarios, entrevistas en radio, y diversos impresos, a través de los cuales se logró que aproximadamente el 80% de la población del CUCS, estuviera al tanto de lo ocurrido durante la etapa de transición.

Durante el periodo de transición, el diálogo constante y abierto con la comunidad universitaria fue una prioridad. Se efectuaron 7 "Foros de información sobre el Centro Universitario de Ciencias de la Salud", con la asistencia de un total de 1850 participantes. Asimismo sostuvo un diálogo con aproximadamente 453 miembros de nuestra comunidad Universitaria en tres sesiones de presentación y discusión de nuestra Ley Orgánica.

Ejemplar resulta también el programa de Maestría en Gerontología Social, producto del convenio entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Universidad de Guadalajara, contando con profesores adscritos, tanto a nuestro Centro como al Sistema de Enseñanza Media Superior.

La tarea de revisión de los programas de docencia, investigación y extensión, dentro de los Departamentos, presentan diversos niveles de avance, que van del 30 hasta el 100% en el caso de algunos departamentos de la División de Disciplinas Básicas. Esta tarea representa una de las prioridades en el corto plazo.

Un aspecto considerado de suma importancia por parte de esta Rectoría para la consolidación de nuestro modelo académico, es el referido al establecimiento del sistema de créditos. He nombrado a las comisiones para que esta tarea involucre a todos los académicos responsables de programas docentes. Se han desarrollado trabajos en coordinación con la Unidad de Desarrollo de Innovación Curricular, Formación Docente y Tutorías, de este Centro Universitario, contando con la participación de los Coordinadores de Programas Docentes de las Licenciaturas. Este sistema de créditos, permitirá establecer equivalencias entre los diversos programas académicos de las carreras, al tiempo que sienta las bases para el establecimiento de un sistema más flexible de administración académica, que permitirá al estudiante cursar las asignaturas en las diversas modalidades educativas que se ofrecerán a mediano plazo dentro del CUCS.

Esta estructura académica, atiende a seis programas de pregrado y 8,333 estudiantes, 62 programas de especialidad, con 1,436 alumnos. En el nivel de posgrado se forman 233 alumnos a nivel de maestría en 14 programas. Los seis programas de doctorado ofrecidos en este centro, cuentan con 83 estudiantes.

No obstante estos esfuerzos, la tarea no ha estado exenta de problemas y aún quedan varios retos y situaciones por resolver. Por un lado, el cambio radical de una estructura a otra, ha sido difícil de asimilar por algunos miembros del personal tanto académico como administrativo, ya que indebidamente han persistido los roles anteriores, provocando confusión tanto en el personal como en el estudiantado.

Por otro lado, resulta evidente la necesidad de ampliar la plantilla de los académicos en los departamentos, que colaboren de tiempo completo a la consolidación de los proyectos académicos.

En materia de equipamiento a los departamentos, a la fecha, se cuenta con un avance significativo en el 80% en las tres Divisiones.

FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL POSGRADO

Las especialidades y los posgrados, representan la base para el fortalecimiento y enriquecimiento de la vida académica de nuestro Centro. Actualmente, se está trabajando para que la mayoría de estos programas aspiren a ingresar al padrón de excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y con ello, incrementar la calidad en la formación de recursos humanos en el área de la Salud, obteniendo con ello el reconocimiento a nivel nacional.

Durante mi administración, se han incrementado los posgrados tanto en cantidad como en calidad. Recientemente se crearon cuatro programas de posgrado: La Maestría en Gerontología Social y la Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental; además de los Doctorados en Biología Molecular y Neurociencias. Asimismo fueron sometidos a una necesaria actualización el Doctorado en Ciencias de la Salud, Orientación Sociomédicas y las maestrías en Ciencias Médicas y en Ciencias Biomédicas, en las especialidades de Inmunología y Genética Humana. Es honoroso para mí hacer de su conocimiento que la Maestría en Ciencias Biomédicas, con especialidad en Inmunología, está siendo evaluada por el Instituto de Cancerología e Inmunogenética, de París Francia.

Para apoyar el desarrollo cualitativo de los Posgrados, 9 de las maestrías y 3 de los Doctorados, cuentan con un Comité de Evaluación Académica. Estos cuerpos colegiados, al igual que las Juntas Académicas, las Comisiones de Docencia Divisional, la Comisión de Docencia Departamental y los Comités Consultivos de cada programa, contribuyen a su diseño, evaluación y actualización curricular.

Cabe destacar también, la realización del proyecto para reglamentar los estudios de posgrado. Esta iniciativa surgió del taller "Análisis del Posgrado y su integración a la vida Departamental del Centro Universitario de Ciencias de la Salud". Dicha reglamentación, pretende responder a la necesidad de tener un marco de referencia normativo, que regule aspectos tales como la vinculación de los programas de investigación y posgrado, la profesionalización y fortalecimiento de la planta académica y la adscripción a los departamentos que conforman nuestro modelo académico, entre otros.

Por otro lado, se ha asegurado la vinculación de los programas formales de investigación con la docencia y el posgrado, a través de la participación de investigadores, principalmente los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en la planta académica, en la participación de tutorías, en comisiones de evaluación y asesorías a los estudiantes. Además, las Coordinaciones de Investigación y Posgrado, han unido sus esfuerzos al establecer políticas generales de líneas de investigación en los diferentes programas. Es importante hacer notar, que se han dado estímulos significativos a la investigación vinculados a los programas de posgrado, especialmente a través de apoyos económicos.

Epidemiología, Epidemiología Social, Políticas y Sistemas de Salud, Enfermedad y Cultura, Nutrición, Reproducción y Población, Salud Ambiental

La investigación que se realiza al interior de los diferentes departamentos del CUCS, impulsa a las actividades de docencia y extensión. Es importante reconocer las aportaciones que se han hecho para la estimulación y difusión de la investigación, la formación de recursos humanos para la investigación y el fortalecimiento de la titulación del posgrado y la realización de tesis de licenciatura.

Actualmente se está trabajando en la elaboración de un Reglamento de Investigación, al tiempo que se diseña el Plan de Desarrollo de la Investigación en el CUCS, para, en los próximos 5 años lograr su consolidación, expansión y liderazgo regional.

Del mismo modo, es motivo de gran orgullo el informar que el CUCS, recibe el beneficio de la Cátedra Patrimonial de nuestra Universidad, lo cual nos compromete de una manera clara, a seguir sumando esfuerzos para elevar la calidad de la docencia y la investigación.

INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA:

El desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión es factible con el apoyo de los avances que, en cuanto a infraestructura académica, se han alcanzado en nuestro Centro.

Durante la presente administración se han construido 13 aulas, y se han remodelado 3, que sumadas a las 116 ya existentes hacen un total de 132 en óptimas condiciones.

De la misma manera, se remodelaron 3 laboratorios experimentales, que sumados a los ya existentes hacen un total de 72 que funcionan en óptimas condiciones. En este punto, cabe señalar que el Laboratorio de Imagenología del Departamento de Odontología para la Preservación de la Salud, fue equipado en un 100% así como el de Inmunología que pertenece al Departamento de Fisiología.

Asimismo, durante la administración a mi cargo, se gestionó la compra de equipo para los laboratorios de Fisiología, Microbiología, Genética, Bioquímica, Fisiopatología, Patología, Morfología Funcional, Histología y Embriología, en porcentajes variables que van del 10 al 90 % del equipamiento total de los laboratorios mencionados.

La investigación científica, como función sustantiva universitaria, es una de las prioridades del Plan de Desarrollo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y se realiza en los Departamentos a través de líneas de investigación actualmente en tres niveles de desarrollo académico:

- 1) Aquellas integradas por grupos de investigadores que por su producción científica se han destacado y se consideran como líneas de investigación ya consolidadas;
- 2) Las integradas por grupos de investigadores que por la producción científica de los últimos años han mostrado posibilidades de desarrollo y pueden ser consideradas como líneas de investigación en vías de consolidación; y por último,
- 3) Las incipientes, en las cuales se identifican intereses de investigación en común con posibilidades importantes de desarrollarse.

Veinte miembros del Sistema Nacional de Investigadores, están adscritos al Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

El presupuesto para la función de investigación proviene del subsidio de la Universidad de Guadalajara y de instituciones como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Fondo para Modernizar la Educación Superior (FOMES), El Consejo Asesor de Epidemiología en nuestro país, así como de instituciones extranjeras entre las que destacan la Organización Panamericana de la Salud y Leaf Nutrient Inc. Texas.

Durante 1994, se recibieron del FOMES 1'113,872 nuevos pesos, mientras que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología aportó 1'315,571. En suma se recibieron 2'429,443 nuevos pesos. La estrategia de asignación de recursos fue en base al desarrollo, fortalecimiento y consolidación de las líneas de investigación, por lo que se apoyó a grupos de investigación y no a proyectos individuales.

Es un orgullo para nuestro Centro, el hecho de que 4 de los 7 programas apoyados con recursos extraordinarios por el Gobierno Federal, en nuestra Universidad, se estén desarrollando en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

En nuestro Centro Universitario, se desarrollan actualmente 22 líneas de investigación, dentro de las 3 divisiones: En la División de Disciplinas Básicas para la Salud: Docencia Universitaria, Adicciones, Sistemas de Información Geográfica en Salud, Farmacología, Genética, Biología Molecular, Neurofisiología, y Neuropsicología. Dentro de la División de Disciplinas Clínicas se desarrollan investigaciones referentes a: Cáncer Cérvico-Uterino, Morbilidad y Mortalidad Infantil, Nutrición Infantil y del Adulto, Procesos Terapéuticos Odontológicos y Resistencia Bacteriana. Finalmente la División de Disciplinas para el Desarrollo, promoción y preservación de la Salud investiga acerca de: Medicina y Deporte, Ciencias del Movimiento Humano, Educación y Cultura Física,

CLÍNICAS REMODELADAS

Con la finalidad de ofrecer, por un lado, mejores condiciones de aprendizaje, y por el otro, de proporcionar un servicio de calidad a la comunidad, las clínicas de odontopediatría, exodoncia y cirugía; operatoria; prostodoncia; endodoncia; parodontia y urgencias de la de la carrera de odontología, fueron remodeladas y equipadas en un 100%.

CENTROS DE CÓMPUTO Y BIBLIOTECA

Nuestro Centro Universitario, cuenta actualmente con tres nuevos Centros de Cómputo, que forman parte de la Red de Cómputo de Nuestra casa de estudios: el de la Carrera de Psicología, el del Instituto Regional de Investigación en Salud Pública y el Centro de Documentación y Sistemas de Información (CEDOSI). Estos apoyan las labores tanto de docentes e investigadores como las de nuestros estudiantes. El acceso a la red académica internacional INTERNET, logrado en fechas recientes, hace prácticamente ilimitadas las posibilidades de obtención e intercambio de información entre los usuarios. Actualmente la tarea de navegación a través de esta extensa red académica internacional, se ha hecho mucho más amigable, gracias al MOSAIC, un poderoso programa gráfico.

Me es muy satisfactorio anunciar, que con el apoyo de la Coordinación General de Sistemas de Información, se está realizando, con un avance del 80%, el MOSAIC del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. A través de él, los usuarios de INTERNET, de cualquier parte del mundo, podrán tener acceso a la información de organización administrativa y académica de nuestro Centro.

En el CEDOSI coexisten la Biblioteca Central del Campus y el Centro de Cómputo, por lo que está integrado tanto al Consejo Técnico de la Coordinación de Bibliotecas, como al Consejo Técnico de la Coordinación General de Sistemas de Información de nuestra Universidad. El nuestro, es considerado como uno de los más modernos y completos Centros de documentación en el área de Ciencias de la Salud de nuestro país, mencionado como el Centro de Documentación tipo para las Universidades del futuro. Entre otros cuenta con los servicios de biblioteca, hemeroteca, consultas en bases de datos electrónicas, tutoriales, telecomunicaciones, cursos de computación, video educativo y los servicios de fotocopiado e impresión.

Nuestro Centro de documentación, para brindar los servicios arriba mencionados cuenta con 97 terminales de cómputo, 770 títulos con 1083 volúmenes, 333 títulos de material hemerográfico, un total de 12 bases de datos de los cuales 5 se encuentran en discos compactos y una unidad de video educativo.

Desde su apertura en octubre de 1994, en el CEDOSI, se han realizado 168,000 consultas bibliográficas en sala, 800 consultas a bases de datos electrónicas, durante las cuales se accedieron 35,600 archivos. Por otro lado, el catálogo automatizado del CEDOSI, fue consultado en 40,300 ocasiones. Además, el CEDOSI ha brindado alrededor de 85 visitas guiadas a sus instalaciones, en las cuales participaron tanto usuarios del campus como visitantes externos nacionales y extranjeros, en sesiones grupales e individuales. Asimismo, se ha procurado difundir la cultura informática dentro del campus, para la cual se han impartido 20 cursos de computación en los que se atendieron a 316 alumnos.

INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Durante la presente administración, se dio inicio a la revisión, para su actualización de los planes y programas de estudios de la mayoría de las carreras que se ofrecen en nuestro Centro Universitario. Estas modificaciones han alcanzado hasta el momento un avance de alrededor del 95%, impactando en su totalidad los diseños curriculares de Medicina, Enfermería, Odontología y Cultura Física y Deportes. En tanto que, los Programas de la Carrera de Psicología, son analizados y revisados semestralmente. Dicho proceso de actualización curricular ha tenido un costo aproximado de cuarenta mil nuevos pesos, mismos que fueron aportados del fondo del Programa No. 4 "Desarrollo para la Educación Superior" del Fondo para Modernizar la Educación Superior (FOMES).

Siempre en la búsqueda de la diversificación de la oferta educativa con criterios de calidad, en nuestro Centro se han incorporado innovaciones educativas que contribuyen al enriquecimiento de la vida académica, tales como la utilización del video y equipo de cómputo, que se aplican intensamente en las carreras de Medicina, Psicología, Enfermería y Cultura Física y Deportes, particularmente. Por otra parte, dentro del Plan de Estudios propuesto para la carrera de Medicina, se considera la inclusión de un idioma extranjero en la formación de los alumnos.

Estas innovaciones, ciertamente contribuirán ofrecer a nuestros alumnos, la preparación que les permita enfrentar los retos que los cambios sociopolíticos a nivel nacional e internacional plantean. Por otro lado, se ha avanzado, conjuntamente con el Sistema de Educación Media Superior, en la utilización de la modalidad semiescolarizada en el caso de la Licenciatura en Enfermería.

En el examen Nacional para aspirantes a la Residencia Médica en el Sector Salud, aprobaron 308 alumnos, que fueron incorporados para realizar una residencia médica de especialización, representando en el contexto nacional aproximadamente 10% del total de admitidos, con lo que nuestra Universidad es la segunda institución en el país, de acuerdo al número de aprobados en este examen.

Los índices de titulación y la calidad de los trabajos de tesis, se han incrementado. Los programas de apoyo a la titulación se han diversificado, aumentando con ello la eficiencia terminal. Para las carreras, se reporta un índice de titulación del 70% en promedio.

La carrera de Cultura Física y Deportes, ha puesto especial énfasis en el incremento de los índices de titulación. Actualmente la carrera cuenta con el nada estimulante 5% de titulación por lo que se ha diseñado un intenso programa de trabajo que tiene como meta inmediata incrementarlo a un 15% por lo menos. Este programa contempla de manera prioritaria la capacitación de asesores disciplinarios en el área metodológica, rescatar protocolos rezagados, y asesorar eficientemente a los alumnos respecto a los trámites de titulación.

EXTENSIÓN:

Las actividades que el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, desarrolla con y para la comunidad, pueden ser clasificadas en cuatro grupos:

- 1) **Trabajo Comunitario**, actividad que es desarrollada a través de prácticas de los alumnos de las carreras que se imparten en el Centro y supervisadas por los profesores, de tal forma que la población objetivo recibe un servicio mientras el alumno integra en forma práctica una serie de conocimientos contrastándolos con la teoría que se discute en las aulas.

El trabajo comunitario ha ofrecido importantes beneficios sociales, entre los que podemos enumerar: la realización del estudio de la comunidad para la elaboración y actualización del Diagnóstico de Salud de la Población, así como un estudio de la Salud familiar y la toma de muestras para el exudado vaginal como parte del programa de "Detección oportuna de Cáncer Cérvico-uterino". Asimismo, se ha tenido participación en los programas de Control de Enfermedades Crónicas Degenerativas, como son la hipertensión arterial y diabetes mellitus. Cabe destacar la realización de la Investigación sobre Educación para la Salud y las actividades de detección en los programas de tuberculosis, cáncer mamario, cáncer de pulmón, cáncer Cérvico-uterino, lepra, y cervicitis.

Las estancias hospitalarias durante el pregrado y la residencia en el posgrado son etapas importantes de la formación del médico y del especialista, considerándose éstas como una forma más de trabajo comunitario, puesto que se desarrolla mediante la dedicación de tiempo exclusivo por parte del estudiante, con jornadas hasta de 24 horas de trabajo continuo, otorgando un servicio a la población solicitante en los Centros hospitalarios del Sector Salud, recibiendo a cambio una beca limitada.

Es importante agregar que la residencia puede ser de pregrado (9º y 10º semestres de la carrera de medicina) o de posgrado (especialidades) y lógicamente esa etapa de práctica supervisada representa la oportunidad del estudiante para contrastar la teoría con la práctica, adquirir habilidades técnicas y adquirir aún más conocimientos teóricos mientras simultáneamente otorga un servicio a la población que lo demanda.

Por otra parte, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud tiene un programa de intervención con las poblaciones indígenas del Estado, en el que participan los estudiantes pero con carácter de voluntarios, ya que se incorporan solamente aquellos que aceptan mediante una invitación expresa.

A través de la materia de Odontología Sanitaria del décimo semestre de la carrera de Odontología, en acuerdo con la Dirección de Higiene Escolar de la Secretaría de Educación Pública, se trabaja con alumnos de las escuelas primarias, con pláticas de educación en Salud oral, técnicas de cepillado, diagnóstico integral; índice parodontal; índice de anomalías dentomaxilares y topicación de flúor.

Durante 1994 se trabajó en 30 Escuelas Primarias, atendiendo una población de 9,088 alumnos.

Mientras tanto los estudiantes de séptimo y octavo semestres de la carrera de Cultura Física y del Deporte desarrollan prácticas supervisadas en eventos deportivos como el Maratón de la Ciudad de Guadalajara, el Medio Maratón del CODE Jalisco y Campeonatos Estatales y Nacionales de Atletismo y otros deportes.

No se puede estimar la población atendida pero sí es factible estimar la trascendencia de estas actividades mediante la vinculación que se establece con entidades tales como el Ayuntamiento de Guadalajara, el CODE Jalisco, CODME Nacional y los Colegios de árbitros.

Por su parte, la carrera de Psicología incluye entre su currículo el desarrollo de prácticas supervisadas a través de diferentes asignaturas, con el propósito de involucrar a los estudiantes en una dinámica de trabajo comunitario a diferentes niveles, que le permita integrar la teoría con la práctica individual (Psicología Educativa), con grupos (Psicología Laboral) y a nivel de comunidades (Psicología Comunitaria). Situación que le permite al Centro Universitario de Ciencias de la Salud, realizar acciones con diferentes grupos a través de 46 equipos de alumnos que trabajan en 29 instituciones Públicas desarrollando actividades de vinculación con la Secretaría de Educación Pública, en Escuelas Primarias y Secundarias de varios puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara; con el Sector Salud como son el IMSS, DIF, Cruz Roja Mexicana, Hospital Civil de Guadalajara y Nuevo Hospital Civil; y, el Gobierno del Estado a través de diferentes dependencias como el Departamento de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia entre otras.

Las instituciones privadas, también han sido beneficiarias de los servicios comunitarios, en 7 de ellas se desarrollan actividades tal es el caso de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes de Alimentos Condimentados, Seguros Monterrey, Servicios Panamericanos de Protección S.A., Banca Promex y otras empresas.

Finalmente algunos programas Sociales han recibido apoyos de los alumnos de la carrera de Psicología, entre ellos se encuentran el Programa de Solidaridad, el Programa Universitario al Niño de la Calle y el Programa de Atención al Anciano.

La carrera de enfermería en su currículo tiene varias asignaturas en las que los estudiantes participan con la comunidad como práctica supervisada dentro del denominado "Campo Clínico"; con acciones en varias colonias de la ZMG como son Miravalle, Loma Dorada, Santa Elena Estado y Zoológico. En el sector Salud desarrollan varios programas, principalmente en apoyo a campañas como la de vacunación; y con el ISSSTE los alumnos del sexto semestre de enfermería están realizando un diagnóstico de Salud de su población derechohabiente. Asimismo, se presta servicio a diferentes instituciones como la Secretaría de Educación Pública a nivel de preprimarias y algunas secundarias, la Secretaría de Recursos Hidráulicos y la Procuraduría Federal del Consumidor.

Algunos alumnos también participan, como voluntarios, en el programa de Atención a Grupos Indígenas en coordinación con los estudiantes de Medicina y con otros prestadores del servicio social; como una actividad no programada en la currícula de Enfermería.

2. El Servicio Social se realiza en la etapa final de las carreras y por tanto el prestador del servicio social es realmente un profesional que utiliza este medio para corresponder a la contribución de la sociedad en su formación académica.

El Servicio Social es la etapa integradora de los conocimientos impartidos a lo largo de la carrera. Es durante este período cuando el nuevo profesional inicia el ejercicio para el cual fue formado. Esta actividad es también una respuesta a la sociedad y parte del compromiso que el estudiante contrae al formarse en una Universidad pública y popular como la Universidad de Guadalajara.

En el caso de las carreras del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, los prestadores de Servicio Social continúan en una relación estrecha y son el objeto de planes y programas docentes específicos y en apoyo a su ejercicio profesional, es por eso que se incluyen en las currículas. Además, el Servicio Social nos permite vincularnos con una gran cantidad de instituciones a través de las cuales la sociedad de Jalisco recibe el beneficio del servicio.

Mediante la participación de aproximadamente la mitad de los prestadores de Servicio Social de medicina, odontología y enfermería; el Centro Universitario de Ciencias de la Salud extiende sus funciones prácticamente a todo el Estado de Jalisco. Aún cuando se cubren todas las regiones del Estado, sabemos que en la Zona Metropolitana de Guadalajara se concentra aproximadamente el 60 % de la población, de tal forma que en las instituciones que otorgan el servicio de Salud en los Municipios de Guadalajara, Zapotlán, Tlaquepaque y Tonalá, se integran también los prestadores de Servicio Social, para atender a las poblaciones derechohabientes del IMSS y del ISSSTE; así como a la población sin seguridad social que acude a los Centros de Atención Comunitaria de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco. Apenas el 1.2 % de los prestadores de Servicio Social son asignados a otros estados.

3. Los Servicios Directos, constituyen otro grupo de actividades por medio de las cuales el Centro Universitario de Ciencias de la Salud como dependencia Universitaria, corresponde a la sociedad en su carácter de institución pública y de estado.

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud, ofrece servicios profesionales a la población a través de Unidades, Clínicas y Centros de Atención, donde se integran los objetivos de Docencia-Asistencia:

Tal es el caso de la Unidad Docente-Asistencial Modelo, esta Unidad es un esfuerzo del Centro Universitario por conjuntar los diferentes profesionales en formación (medicina, psicología, odontología y enfermería) para la prestación de un servicio integral a los solicitantes, de tal forma que se elaboran diagnósticos de Salud y su atención en lo individual y familiar.

Las acciones de la Unidad Docente-Asistencial Modelo, no se limitan a la terapia médica individual, sino que además cuenta con programas de atención grupal para la atención de patologías como: diabetes, hipertensión arterial o el manejo de aspectos sociales como lo son las madres solteras, la desintegración familiar, los problemas de adicciones y alcoholismo. También se otorgan consultas médicas y odontológicas de acuerdo a la demanda de servicios, así como la asesoría psicológica personalizada en los gabinetes de la Unidad.

Durante 1994 se otorgaron 12,452 consultas, es decir más de mil consultas al mes, donde aproximadamente el 60% fueron la atención de problemas médicos y el resto a problemas Odontológicos.

Una actividad importante de esta Unidad Docente-Asistencial, es su función como Centro de evaluación de la Salud de los aspirantes a los programas de bachillerato y a las carreras profesionales de la Universidad de Guadalajara. El año anterior se evaluaron 24,699 jóvenes aspirantes.

El Servicio de Traumatología y Rehabilitación Deportiva, ubicado en las instalaciones del Coliseo Olímpico, atiende fundamentalmente a personas con algún tipo de lesión causada durante la actividad deportiva, contando con atención en las áreas de: Electroterapia (Ultrasonidos, diatermias), hidroterapia, aparatos de pesas, bandas y bicicletas y masaje.

Este servicio otorga un promedio de 20 consultas diarias y tiene programados aproximadamente entre 75 a 80 tratamientos físicos por día.

A través de las 7 Clínicas Odontológicas se ofrece a la población de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el servicio dental especializado a costos prácticamente de recuperación del material utilizado; así nuevamente se integran el servicio y la docencia, atendiendo aproximadamente 47,107 personas durante 1994.

El servicio de atención psicológica es ofrecido a través de 4 Centros. El Centro de Educación Especial y Rehabilitación (CEER): Integra la Docencia con la asistencia para ofrecer sus servicios en Educación Especial a niños con deficiencia mental, principalmente de escasos recursos, en las áreas de: Orientación a padres en cuanto a la problemática y manejo conductual de sus hijos y formándolos como co-terapeutas de sus hijos. El arte, la Creatividad y movimiento, para estimular y desarrollar el tono y fuerza muscular, así como la psicomotricidad fina y gruesa en un clima creativo, mediante rehabilitación física, ejercicios de psicomotricidad, psicoballet y programas específicos de deporte y recreación.

Un segundo Centro, es el de Evaluación Psicológica, que brinda servicios de orientación, evaluación y canalización a la población que, por causas de orden físico, psicológico o social, presenta dificultades o limitaciones en alguna de las áreas específicas de su desarrollo personal, social o profesional.

Centro de Servicios Clínicos para Adultos, ofrece asesoría en los desajustes de personalidad.

Finalmente, la Clínica de Psicoterapia Infantil, proporciona los servicios de diagnóstico y tratamiento de los desajustes de la personalidad y problemas de aprendizaje de los niños.

Actualmente, nuestro Centro Universitario ha establecido convenios en materia de intercambio académico con instituciones locales, estatales, nacionales e internacionales con 41 instituciones, de las cuales destacamos las siguientes: Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, Comisión Nacional del Deporte, Federación Jalisciense de Colegios de Profesionalistas, A.C., Secretaría de Salud Jalisco, Sistema DIF Jalisco, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Puebla, Secretaría de Salud Pública de Tabasco. Con instituciones

extranjerías, mencionaremos las siguientes: Leaf Nutrient, Inc., Texas, Universidad de California, Los Angeles, Universidad de California, Berkeley, Universidad del Sur de Florida, Universidad de Washington Seattle, Consejo Superior Universitario Centro Americano, Universidad de Buenos Aires, Universidad de los Andes, Bogotá, Universidad de Costa Rica, Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, Universidad Centroamericana Managua, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Universidad de Leipzig, Universidad Tecnológica de Dresden, Universidad de Tubingen, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París, Institut National de la Santé et de la Recherche Médicale, Instituto Superior di Studi Sanitari di Roma, Instituto Estatal Central del Departamento de Cultura Física, Instituto de Investigación Científica para la Ecología Médica y Profiláctica del Ministerio de Salud de Kirguistan, Instituto de Microbiología y Epidemiología "Gamaleya" de Moscú, de la Academia de Ciencias Médicas de la URSS

BECAS E INTERCAMBIO ACADÉMICO:

En materia de apoyos a académicos se otorgaron a 44 académicos, por un total de 207,777.28 Nuevos Pesos. Los académicos visitaron, entre otros lugares, la Cd. de México, diferentes Estados de la Unión Americana, España y Cuba.

El programa de Formación de Recursos Humanos, que tiene como fin el coadyuvar a la formación integral de los académicos, opera con los siguientes subprogramas: el subprograma de formación de profesores e investigadores; y, el Subprograma de Superación académica para profesores.

En el primero, otorgan becas la Universidad de Guadalajara, el CONACyT, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Asociación Nacional de Universidades, Institutos y Escuelas de Educación Superior (ANUIES).

En materia de becas, fueron autorizadas 12 de 27 solicitudes presentadas. Estos se suman a los 56 becarios, de los cuales 50 son apoyados por la misma Universidad de Guadalajara, 2 por el CONACyT, 2 por la SRE y uno mas por la UNAM.

De estos becarios, 21 cursan estudios de maestría, 16 de doctorado, 10 Especialidades, 2 subespecialidades, 2 cursos cortos, 1 estancia, 1 posdoctorado, 1 entrenamiento.

Se apoyó, por esta vía, la realización del 1er. curso de farmacología experimental e instrumentación, organizado por el Departamento de Fisiología, de la División de Disciplinas Básicas para la Salud.

En septiembre de 1994, atendiendo al programa de Intercampus 94, se tuvo la visita de 5 estudiantes provenientes de España, para llevar a cabo estancias en diferentes dependencias de este Centro Universitario, ubicándose de la siguiente manera: uno en el Departamento de Morfología, uno más en la Coordinación de Investigación, uno en el Laboratorio de Morfología Funcional y Clínica y dos más en el Departamento de Fisiología. Dentro de este mismo programa de intercambio, dos estudiantes de la carrera de psicología fueron enviados para estancias cortas en España.

No obstante, existe gran inquietud por parte de nuestro personal hacia el mejoramiento de su formación académica. Actualmente, de nuestros académicos 7 están cursando estudios de especialidad, 27 de maestría y 9 de ellos cursan programas de doctorado.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

En materia de administración de recursos humanos y para efectos del manejo más eficiente del personal académico y administrativo, se creó una base de datos correlacional por registros. Este instrumento permitirá la elaboración del Proyecto para la Redistribución del Personal dentro de la Estructura Departamental, teniendo actualmente un avance del 90% en el área académica y del 30% en el área administrativa.

DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

Contamos con un total de 1,738 académicos, de los cuales 222 son Profesores de Carrera de Tiempo Completo, 91 de Medio Tiempo, 323 Técnicos Académicos de Tiempo Completo, 144 de Medio Tiempo y 958 profesores de asignatura.

Se giraron instrucciones para la creación de la Comisión Dictaminadora del Personal Académico del Centro. Dicha Comisión, sesiona de manera permanente, evaluando las solicitudes de los profesores, para ingreso y promoción, en base a las convocatorias de los Concursos abiertos y cerrados. A la fecha, se han realizado tres concursos, participando un total de 158 académicos, para ocupar 50 plazas. En Diciembre, se celebró el mas reciente concurso con la mayor cantidad de solicitantes para la promoción del personal académico, recibándose 66 solicitudes, quedando por emitirse la dictaminación correspondiente.

Cabe destacar que 22 de éstas plazas fueron de nueva creación autorizadas por la Secretaría de Educación pública (SEP) para personal académico que obtuvo grado académico o ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.

Dentro del Programa de Repatriación de Ex-Becarios, se recibieron 4 solicitudes mismas que fueron aceptadas y los solicitantes se encuentran integrados al personal académico de éste Centro.

Asimismo, se tramitaron 304 nombramientos para efectos de promoción del personal académico.

Se dio seguimiento a 101 propuestas de nombramientos, de las cuales 62 fueron para efectos de promoción y 39 por cambios de plan de estudio.

Para apoyar la calidad del posgrado y la investigación, se gestionaron 6 nombramientos de profesores huéspedes.

DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

En cuanto al personal administrativo, se tramitaron 82 nombramientos por transferencias de personal de otras dependencias a este Centro, de los cuales 59 son definitivos y 23 con carácter provisional.

En base al Proyecto de Redistribución Administrativa, se realizó un estudio tipo diagnóstico referente al perfil del puesto y al desempeño de actividades reales, en donde se detectó un alto índice de disociación en cuanto a la categoría propia del puesto y las actividades desempeñadas, así como actividades no tipificadas por el profesiograma de la Universidad.

En conjunto con la Coordinación General Administrativa, se impulsó la primera etapa de capacitación para el personal administrativo, al obtener convenios con diferentes instancias capacitadoras de nuestra región, como parte de la primera fase preparatoria de capacitación. Participaron 63 miembros del personal administrativo en cursos sobre informática y computación, lo que representa el 13.5% del total de la Planta de Trabajadores administrativos y de servicios del Centro. A partir de marzo próximo, se llevará a cabo la segunda fase, con la cual alcanzaremos la capacitación del 30%.

Durante el corto periodo de actividades aquí reportado, el proceso de transición que hemos estado viviendo, ha generado que, parte de los proyectos para el desarrollo institucional y la consolidación del nuevo modelo, dependan de la definición de políticas rectoras por parte de la Administración General, mismas que requieren de un largo periodo de estudio. Esta situación ha afectado el desarrollo del Plan de trabajo en materia de manejo de recursos humanos de este Centro.

Por ello consideramos que los retos que deberán atenderse a fin de eficientar aún más el manejo de los recursos humanos dentro del Centro Universitario, son los siguientes:

- 1) La definición de una estrategia formal para la desconcentración administrativa.
- 2) El desarrollo de la infraestructura física suficiente y adecuada para el aprovechamiento eficiente de las instalaciones y los recursos humanos del Centro.
- 3) La identificación de las necesidades, físicas, materiales y humanas, a partir de los programas y proyectos académicos de los departamentos, para un óptimo desempeño de las funciones sustantivas.
- 4) La definición de las estrategias para la asignación de recursos al modelo académico-administrativo del Centro.

COORDINACIÓN DE TRÁMITE Y CONTROL ESCOLAR

Considerando la heterogeneidad en el manejo de los procesos administrativos escolares, de las otrora Escuelas y Facultades que conforman el Centro, se vio la necesidad de implementar un sistema único de control escolar para los alumnos, creándose la Coordinación de Trámite y Control Escolar en las Instalaciones de la Escuela de Enfermería, lo cual permitió concentrar los trámites de primer ingreso, calificación computarizada de los exámenes de admisión, realización y publicación de los dictámenes de aspirantes admitidos a las 5 carreras ofrecidas en el Centro y 82 programas de posgrado. Contando con una base de datos que incluye a los 8,333 alumnos de pregrado, así como a los distintos programas de Maestrías, Especialidades y Doctorados, que suman un total de 1,752 alumnos.

La reciente publicación en el Diario Oficial del Congreso del Estado, faculta a nuestro Centro para ofrecer carreras de nivel técnico profesional, de carácter terminal, formalizando la incorporación académica y administrativa del nivel técnico en enfermería, así como el desarrollo a mediano plazo de otras ofertas académicas con este carácter técnico, como son: radiología, terapia física y rehabilitación, entre otras.

Por otro lado, la implementación del programa de redistribución administrativa, nos llevará junto con el sistema único de Control Escolar a alcanzar la eficacia y eficiencia de los recursos humanos destinados a esta función.

COORDINACIÓN DE FINANZAS

En el aspecto financiero, fue creada la Coordinación del Finanzas de este Centro, ubicada en la ex-Facultad de Odontología, la cuál se encarga de tramitar ante la administración General los asuntos relacionados con la obtención de recursos para el CUCS, desde la expedición de la nómina hasta el manejo de los apoyos de los programas de investigación, desarrollo del posgrado, educación superior, intercambio y apoyos académicos, con la supervisión de la Secretaría Académica y el apoyo de la Secretaría Administrativa, a través del ejercicio presupuestal de los Departamentos y la Divisiones que conforman nuestro Centro.

Conjuntamente con la Coordinación de personal del CUCS, se ha actualizado el archivo de nombramientos del personal docente, administrativo y de servicio, adscritos a las diversas instancias.

La Unidad de Contabilidad, además de llevar el registro contable de gastos por División y Departamento, se avocó a la tarea de levantar los inventarios físicos del activo fijo con que cuenta el Centro.

A la fecha, la Unidad de Presupuesto de nuestro Centro, ha recibido los recursos correspondientes a los programas: 02 de apoyo a la Investigación, con un monto total de 1'200,000 nuevos pesos; al 03 de desarrollo del posgrado con un monto total de 140,000 nuevos pesos; al programa 04 de apoyo a la Educación Superior por la cantidad de 50,000 nuevos pesos; así como el programa 09 de Intercambio Académico con un monto de 105,000 nuevos pesos; y, además del programa 10, correspondiente a apoyo y Servicios Académicos con un monto de 130,000 nuevos pesos. Lo anterior suma un total de 1'885,000 nuevos pesos, los cuales fueron ejercidos por los departamentos bajo supervisión de las Secretarías Académica y Administrativa, guardando un equilibrio en su distribución. Cabe destacar que en la aplicación de los mismos, intervinieron la Junta Divisional y los Colegios Departamentales, buscando con ello, sujetar la aplicación de los mismos a una lógica colegiada.

Al mismo tiempo esta unidad ha participado en las reuniones de trabajo convocadas por la Unidad de Sistemas y Procedimientos para obtener las propuestas de criterios, indicadores y lineamientos generales en la implementación del programa operativo anual para los centros; reparto presupuestal que generaría un eficaz desarrollo en las actividades de investigación y docencia de este Centro.

SERVICIOS GENERALES

Dada la dimensión de la superficie total que ocupa el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, que es de 431,298 mts², se implementó una adecuada organización para la administración de los servicios de mantenimiento, aseo, alumbrado, vigilancia y jardinería, para la cual se ha puesto en marcha el programa de gestión, evaluación y realización de servicios solicitados por las diferentes dependencias que conforman el Centro, con lo cual se han logrado remodelaciones y adecuaciones de los espacios que ocupan los departamentos y unidades administrativas, teniendo cubiertos en más del 90% 16 de los 18 departamentos que ocupan el centro. Reconocemos el rezago en los departamentos de Ciencias del Movimiento Humano, Educación, Deporte, Recreación y Danza, así como el Departamento de Enfermería para la Atención, Desarrollo y Preservación de la Salud Comunitaria. Admitimos que el desarrollo de espacios no ha sido de manera óptima, entre otras causas, por lo que la otrora Facultad de Medicina Veterinaria, sólo ha entregado al Centro a mi cargo el 10% de los espacios que deberá entregar.

Se está implementando, con un avance del 15% el programa de reordenamiento del Centro Universitario en el que se incluye la rehabilitación de áreas verdes, andadores, iluminación, vigilancia y puertas de ingreso y egreso, habiéndose concluido la colocación de barda metálica perimetral de 600 mts².

Es conveniente destacar la remodelación de la Biblioteca Central, hoy Centro de Documentación y Sistemas de Información CEDOSI, la cual fue inaugurada el pasado Septiembre por el Rector General y que cuenta con los servicios de biblioteca, hemeroteca, consulta en bases de datos electrónicas, tutoriales, telecomunicaciones, video educativo y cursos de cultura informática.

Se encuentran en proceso de construcción y remodelación 6 laboratorios y 14 aulas, en espacios aledaños a la ex-facultad de Medicina, los cuales serán destinados a la investigación y la docencia de las tres divisiones que integran nuestro modelo. Asimismo se ubicarán los cubículos para profesores investigadores, asesores y tutores académicos.

Se concluyó la construcción de 13 aulas ubicadas en los terrenos de la ex-facultad de Veterinaria.

Por otro lado, es importante señalar que a la puesta en marcha del nuevo modelo, las estructuras administrativas se encontraban dispersas, lo que justificó la construcción del edificio administrativo ubicado en un costado de la explanada de la ex-Facultad de Medicina y que albergará, a las instancias de la Administración Central del CUCS, el cual se encuentra concluido en el 100%, quedando pendiente sólo el mobiliario.

Es de importancia subrayar la remodelación, concluida en el 100%, del laboratorio de fisiología, dentro de la División de Ciencias Básicas, y cuyo equipamiento se encuentra en un avance superior al 85%.

Con el apoyo de la Administración General, se pudo llevar a cabo el programa de remodelación y dignificación de todos los baños para el servicio de los alumnos de este centro con una inversión superior a los 500,00.00 nuevos pesos.

Con el objetivo de dar a conocer el flujoograma de los procedimientos administrativos más usuales en las áreas de trámite y control escolar, personal académico y administrativo, servicios generales, suministros, mantenimiento y transporte, así como aspectos de contabilidad, nómina y presupuesto, fue dado a conocer el pasado mes de octubre a la comunidad académica, administrativa y de servicio de nuestro centro, el manual de procedimientos administrativos de la Secretaría correspondiente. Asimismo, en el pasado mes de enero se presentaron el manual operativo de la secretaría académica y el manual de posgrado, documentos que junto con los manuales de operación práctica de los departamentos, conforman los documentos básicos para el desprendimiento operativo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Quiero destacar el papel significativo de los patronatos de las carreras de Odontología y Medicina, el primero de ellos, ha permitido equipar el 80% de las distintas clínicas en la carrera de odontología, cuyo papel docente/asistencial es de gran relevancia para nuestra Universidad. El de Medicina, ha permitido equipar aulas y dotar de sistemas audiovisuales, así como de equipo para la reproducción bibliográfica, siendo éste el único patronato de nuestra casa de estudios, facultado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para extender recibos de exención de impuestos y, al mismo tiempo, recalcar que la Secretaría de Salud lo reconoce como una asociación de asistencia pública. Felicito por ello a sus Titulares: Al Dr. Carlos Covarrubias Ibarra, y a Mi Maestro el Dr. Roberto Vázquez Pallares, titulares respectivos. En breve, convocaremos a la Conformación del Patronato General de este Centro Universitario, así como a la integración del Consejo Social del mismo.

COMPROMISOS INSTITUCIONALES EN EL MEDIANO PLAZO

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud, enfrenta en el mediano plazo una diversidad de retos con base en los resultados de la transición, sus fortalezas y sus ausencias como son entre otros:

- 1.- Profundizar en el desarrollo efectivo del modelo departamental con los cuerpos colegiados institucionales y los profesores adscritos con tareas académicas definidas en el pregrado y posgrado así como en la investigación y en la extensión.

- 2.- Reformular y eficientar sus estructuras académicas y administrativas, para responder con mejor calidad en los servicios que ofrece.
- 3.- Agilizar la elaboración de la normatividad académica y administrativa para regular de manera efectiva el quehacer institucional.
- 4.- Establecer el programa general para el desarrollo académico del Centro, como el eje fundamental para la planeación cotidiana de corte participativo.
- 5.- Establecer las estrategias correspondientes para la capacitación permanente del personal académico y administrativo.
- 6.- Desarrollar y operar el sistema de créditos y la flexibilidad curricular en la búsqueda de la eficiencia y eficacia institucional.
- 7.- Continuar con el fortalecimiento de la infraestructura académica, administrativa y equipamiento de las divisiones y departamentos.
- 8.- Propiciar el mejoramiento de la calidad de los servicios del Centro a los usuarios en general.
- 9.- Incorporar como una necesidad significativa la socialización de los productos departamentales en las diversas instancias productivo-sociales.

Señor Rector General, el 1ro. de Abril de 1989, asumía Usted la máxima responsabilidad de Nuestra Casa de Estudios. En su discurso, reconoció la necesidad del cambio, le hacía Usted a los Universitarios una invitación a madurar institucionalmente, a transformar las estructuras rígidas, en estructuras ágiles, versátiles y diferenciadas, afirmaba que las Universidades Públicas garantizan la igualdad de oportunidades, para el acceso a la Educación Superior, sin distinción de rangos sociales "Queremos cambiar", señalaba, no para cancelar ese propósito, sino para dotarlo de nuevos contenidos. No basta con garantizar la oportunidad de ingreso; podemos y debemos formar a los mejores profesionistas, la Universidad puede convertirse en un eficaz promotor de estrategias alternativas de desarrollo, formando profesionistas cuya mentalidad vaya mas allá de la búsqueda de empleo. Profesionistas que sean capaces de desatar, estimular o innovar procesos socialmente productivos. En este sentido, insistió Usted, consideramos que la Universidad debe educar más para el trabajo productivo que para el empleo en sí mismo. Su gestión administrativa, ha sentado las bases para ello, Usted ha encabezado la transformación en ésta nuestra casa de estudios; optó por el hacer, en lugar del hacer como que se hace, pasó de la simulación a los hechos. Reciba por ello un reconocimiento a nombre de la comunidad que represento. Con Usted he compartido prácticamente, 6 años de corresponsabilidad académico-administrativa. Quiero expresarle un profundo agradecimiento al amigo y al Rector que Usted ha sido para mí.

No quisiera concluir mi intervención sin reconocer el apoyo recibido, desinteresada e incondicionalmente, del equipo de trabajo que siempre me ha apoyado. Los Jefes de los Departamentos, los Directores y Secretarios de las Divisiones, así como al Secretario Académico y Administrativo, las Coordinaciones y las Unidades que de ellos dependen y a todos y cada uno de los que conforman el personal académico, administrativo y de servicio de este Centro Universitario. A todos ellos les expreso una vez más, mi más profundo agradecimiento.

Gracias.